

Fecha: 02-06-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – SENTENCIAS EXPLORA
Tipo: Noticia general
Título: ROBERTO E 1 / Corporación Nacional del Cobre de Chile

Pág. : 442
Cm2: 712,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.163

Lunes 2 de Junio de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2644178

EXTRACTO
SENTENCIA CONSTITUTIVA DE CONCESION DE EXPLORACION
ROBERTO E 1
CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
CODELCO CHILE

Por sentencia de fecha 28 de febrero del 2025, dictada en causa Rol N° V-187-2023, del Ingreso Minero, de este 1ER. L. SAN FERNANDO, se aprobó el plano y se declaró constituida la concesión minera de exploración denominada "ROBERTO E 1", con una superficie de 300 hectáreas, en favor de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE, CODELCO CHILE, empresa del Estado, minera, industrial y comercial, creada por D.L. N° 1.350 de 1976, Rut 61.704.000-K, representada por don CLAUDIO GODOY CAMPILLAY, chileno, casado, empleado, cédula nacional de identidad N° 8.486.905-8, domiciliados en Huérfanos N°1270 de la ciudad de Santiago

Dicho pedimento minero fue presentado al Tribunal el 27 de diciembre del 2023, y se encuentra inscrito a fojas 1 N° 1 del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de SAN FERNANDO, correspondiente al año 2024. Las coordenadas U.T.M. de cada uno de los vértices del perímetro de la concesión de exploración son:

VERTICE	NORTE (METROS)	ESTE (METROS)
P.M.	6.156.450,00	382.500,00
V1	6.156.950,00	381.000,00
V2	6.156.950,00	384.000,00
V3	6.155.950,00	384.000,00
V4	6.155.950,00	381.000,00

El presente extracto deberá publicarse en conformidad al Artículo 90 del Código de Minería.
Ximena Andrea Hinojosa Abarca Secretario PJUD Veintiuno de abril de dos mil veinticinco
16:01 UTC-4. 032510224940.

CVE 2644178

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl